

4

LAS NUEVAS REALIDADES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL EN COLOMBIA

THE NEW REALITIES OF VIRTUAL AND DISTANCE EDUCATION IN COLOMBIA



Pedro Antonio Vela González.

Doctor en Educación Nova
Southeastern University - USA,
Magíster en Educación U. Javeriana,
Magíster en Educación U. Santo Tomás,
Especialista en Educación U. Santo Tomás,
Especialista en Evaluación en Entornos Virtuales
de Aprendizaje U. de Granada España,
Licenciado en Química U. Pedagógica Nacional.
Decano de la Facultad de Educación -
Universidad Santo Tomás.

Líder del grupo de investigación Educación, formación
de educadores e interdisciplinariedad
Categoría A - Universidad Santo Tomás.

Email: dec.educacion@ustadistancia.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6990-9026>



José Humberto Guerrero Rodríguez,

Doctor en Educación Nova

Southeastern University - USA,

Magíster en Docencia Universitaria,

Universidad de La Salle.

Químico, Universidad Nacional de Colombia.

Director de Maestrías y Especialización

Facultad de Educación, Universidad Santo Tomás

Email: dir.maestriaseducacion@ustadistancia.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8252-6473>

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN A DISTANCIA; MODALIDADES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA; MEDIACIONES; INVESTIGACIÓN; PROSPECTIVA EN COLOMBIA.

KEYWORDS: DISTANCE EDUCATION; MODALITIES IN DISTANCE EDUCATION; MEDIATIONS; RESEARCH IN DISTANCE EDUCATION; PROSPECTIVE IN COLOMBIA.

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia en Colombia lleva en desarrollo más de 10 décadas y su historia también permite identificar las distintas generaciones que incluso todavía coexisten dada la diversidad regional y la diferencia de acceso que se tiene a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se hicieron más evidentes en la pandemia donde la modalidad educativa presencial le tocó tocar considerar y retomar prácticas propias de la educación a distancia.

Este artículo hace una revisión no exhaustiva de la realidad en que se ha venido desarrollando la educación a distancia desde la perspectiva de la Universidad Santo Tomás y de su División de Educación a Distancia que ha venido acompañando al país en el desarrollo de esta modalidad como una forma de acercar y dar oportunidades para la continuidad de proyectos de

vida sobre todo para aquellas regiones y personas cuyo acceso a la educación ha sido restringido.

LAS REALIDADES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

En las últimas décadas, se viene escalonando vertiginosamente en modelos disruptivos y de transformación en la educación a distancia y virtual en Colombia. Este cambio de paradigma ha implicado que desde la virtualidad se ponga de manifiesto una realidad aún más grande, como lo es la sociedad de la información y el conocimiento. En esta realidad, las nuevas tecnologías, en especial aquellas asociadas con la electrónica, las telecomunicaciones y la informática, han permeado todas las dimensiones de la esfera humana, sobre todo en el cómo interactúan y cómo se comunican los individuos.

En este orden de ideas, la educación como proceso y las organizaciones educativas, independientemente del nivel de formación, se han visto impactadas y transformadas, más aún, porque la escuela *per se*, junto con el núcleo familiar, son por naturaleza el principal escenario de interacción y comunicación. Por lo tanto, y consecuentemente, las maneras de interactuar en el aula tradicional se han transformado desde la interacción física presencial, temporal y sincrónica en grupos a otra interacción virtual, atemporal, tanto sincrónica como asincrónica gestada desde redes de información, comunicación y conocimiento. Para García A. (1986), “Hoy día, cualquier persona implicada profesionalmente en la educación debe comprender que existen dos formas de enseñanza claramente diferenciales: la enseñanza tradicional cara a cara, basada en la comunicación interpersonal y la enseñanza industrializada, basada en las formas técnicas y prefabricadas de comunicación” (p.37).

Igualmente, las maneras de comunicarse también se han transformado desde lo verbal/textual/físico hacia lo hipertextual y multiformato. Pasamos

de un salón de clase, a un espacio educativo, a un ambiente de aprendizaje hasta llegar a un ecosistema de aprendizaje virtual. Entonces la pregunta se podría traducir a ¿cómo está preparada la comunidad académica para adaptarse a los cambios de interacción y comunicación de la sociedad?

Esta pregunta es relativa y contextual, en términos generales podríamos decir que hemos sido capaces de ir apropiándonos de la educación virtual de manera lenta pero segura. En términos particulares, algunas regiones y organizaciones lo han podido hacer de mejor manera, ¿por qué? Bueno, esto depende básicamente de cuatro factores mutuamente relacionados:

1. El capital tecnológico, que no es otra cosa que la capacidad de adquirir, adaptar, y apropiarse y producir tecnologías en (y para) los escenarios educativos.
2. Comprender y prever las transformaciones en los diversos tipos de interacciones alumno-estudiante-profesor; y alumno-estudiante-institución; estudiante-estudiante; estudiante-contenido; profesor-profesor y profesor-contenido (Moore, 2007) y comunicación mediada, en particular de las nuevas generaciones.
3. Convertir estas transformaciones en oportunidades didácticas o mejor comunicativas, dejando de lado el temor al cambio y a la tecnología.
4. Percibir en estos cambios el surgimiento y el fortalecimiento de nuevas capacidades intelectuales y sociales, como el pensamiento disruptivo, el pensamiento divergente, la inteligencia colectiva, el aprendizaje en red, el aprendizaje ubicuo, entre otras.

En el documento CESU (2014) *Acuerdo por lo superior*, la política pública de educación superior debe tener como centro el desarrollo integral de la condición humana, en aras de contribuir a la formación de personas, ciudadanos y profesionales del mundo, éticos, solidarios, autónomos, políticos, cultos y críticos que abordan a la sociedad desde su esencia y complejidad. Las cifras presentadas en este documento permiten evidenciar el crecimiento de la oferta de programas en todas sus modalidades. Se destaca el crecimiento de la modalidad virtual, impulsado por el auge del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC, las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento -TAC y las Tecnologías de Empoderamiento y Participación -TEP en educación y de la conectividad cada vez mayor en el país. Se registra además un creciente proceso de migración hacia la virtualidad de parte de instituciones y programas de educación superior de carácter

presencial, virtual y a distancia, lo cual incrementa el número de programas que se ofrecen en la modalidad virtual de formación.

Dicho documento comparte también que el *Life Long Learning* será una tendencia latente, las personas serán respetadas por la capacidad de compartir conocimiento con la sociedad y se incluirán cada vez más redes personales para el aprendizaje. Así mismo, la Hibridación de modalidades con la integración de herramientas web (*e-learning*, *b-learning*, *u-learning* y *m-learning*) desde la 3.0 hasta la creación de medios específicos, definirán la oferta de programas a distancia y virtual construidos sobre la articulación entre propuestas tecnopedagógicas concretas que respondan a requerimientos educativos nacionales con proyección internacional; esto a partir de normativas específicas y criterios de calidad claramente definidos para educación a distancia y virtual, surgidos por el diálogo entre instituciones universitarias alineadas con las políticas de desarrollo e incorporación y manejo de TIC.

Lo anterior permite mostrar que la educación a distancia y virtual está aquí para quedarse; y se dice que está aquí porque la educación abierta y a distancia no es un concepto nuevo. Ejemplo de ello es la trayectoria de instituciones y programas educativos que se han tenido en el país hace décadas. Sin embargo, se refiere a un concepto más reciente: la educación abierta y a distancia desde los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) enunciadas en el decreto 1330 de 2019, se concibe como una modalidad de oferta académica para programas de formación técnica, tecnológica, profesional y posgradual. De hecho, si se cita al Ministerio, este la define como “el modo utilizado que integra un conjunto de opciones organizativas y/o curriculares que buscan dar respuesta a requerimientos específicos del nivel de formación y atender características conceptuales que faciliten el acceso a los estudiantes, en condiciones diversas de tiempo y espacio” desde diversas metodologías, que para el Ministerio hacen referencia al “conjunto de estrategias educativas, métodos y técnicas estructuradas y organizadas para posibilitar el aprendizaje de los estudiantes dentro del proceso formativo”, entre ellas *e-learning*, *b-learning*, *u-learning* y *m-learning* (MEN, 2019).

Es de mencionar también que la modalidad a distancia y virtual ha posibilitado un cambio cultural y está resultando atractiva para las nuevas generaciones. Dicho cambio se establece desde los modos de enseñanza y apren-

dizaje mediados por las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC con una gran influencia de las redes sociales, ya que estas últimas se han convertido en un elemento propio de la cultura de los sujetos del siglo XXI, en función de las costumbres y hábitos para ser reconocidos socialmente. Así mismo, las interacciones mediadas por la tecnología forman parte de un nuevo espacio social que de manera exponencial ha generado un cambio en la cultura en relación con sus formas de aprender y de enseñar.

Es de anotar también que cada día la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) bajo la modalidad a distancia y virtual viene en aumento, con una muy importante participación de IES internacionales, lo que se convierte en un interesante escenario de formación profesional para quienes desean continuar sus procesos de formación profesional bajo esta modalidad encontrando en ella flexibilidad en sus horarios en cuanto al manejo de sus tiempos laborales y familiares. Lo anterior aunado a los procesos que el MEN ha creado para reconocer y validar sus titulaciones.

Las reflexiones anteriores permiten plantear un escenario diverso en cuanto a la garantía por parte de las IES de los procesos de formación de alta calidad desde cualquier lugar del país con el gran reto de cobertura de acceso a internet, lo que les permite en gran medida la puesta en escena de diversos modelos relacionados con las pedagogías contemporáneas y emergentes como apoyo al aprendizaje significativo, colaborativo y autónomo de forma permanente. Estas se fundamentan en ecologías de aprendizaje ya que utilizan diferentes formas de conocimiento. Una de sus características es la de integrar el uso de las TIC como herramientas cognitivas, lo que permite en el estudiante fortalecer procesos de autorregulación, en cuanto al control de sus aprendizajes; metacognición en función de reflexionar sobre qué aprendo, cómo aprendo, con qué aprendo y para qué aprendo; autoeficacia en el empleo de recursos pedagógicos, didácticos y metodológicos en la construcción de conocimiento; y autodeterminación en función de potenciar sus habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales.

Así mismo, todas estas transformaciones pedagógicas propias de la época se encargan de promover actividades de aprendizaje complejas y que además son basadas en el diseño del aprendizaje y enfoques de investigación, entre ellas las teorías de aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estilos de aprendizaje, Investigación Acción Participativa -

IAP, estudios de caso, Aprendizaje Basado en Problemas – ABP, entre otras, apoyadas desde el paradigma de lo crítico social y diversas escuelas filosóficas, mediadas por las interacciones formativas que faciliten los procesos de comunicación, evaluación del aprendizaje, acompañamiento y seguimiento académico en los diferentes Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

La prospectiva de la Educación a Distancia en Colombia

El futuro suele ser un aspecto especulativo para construir escenarios diferenciales que se pueden predecir una realidad siguiendo algunas tendencias y metodologías que basadas en la probabilidad intenta dar alguna credibilidad e incluso certeza de que puedan ocurrir. Lo posible es dentro de esa proyección considerar el contexto actual de la realidad a proponer.

Esta circunstancia también involucra a la Educación como sistema vinculado a una determinada sociedad y que en la institucionalidad que tiene actualmente obliga a pensar si se mantiene o es permeable a la incertidumbre que acompaña a la evolución actual de la sociedad.

Iberoamérica es una región heterogénea, aunque tiene algunas características en común y que se evidencia en la realidad de sus sistemas educativos como el ser regionales, vigilados por el Estado, desiguales en las oportunidades de aprendizaje, con baja capacidad de innovación, con intentos de abrir nuevos modelos pedagógicos y didácticos, aunque todavía ligados a esquemas tradicionales, centrados en el docente.

La Educación a Distancia se ha incorporado como un modelo educativo que intenta reducir desigualdades al menos en la oportunidad de acceso a la educación, aunque todavía no tiene una identidad que le permita ser considerada como una verdadera opción de desarrollo de talento humano. Si se revisan algunos de los aportes de García Aretio, un pensador e investigador español dedicado al estudio de la educación a distancia reconocido para Iberoamérica se encuentra su preocupación por desarrollar modelos teóricos propios para la educación a distancia considerando su evolución histórica y la incorporación de tecnología al diálogo que acompaña a todo acto educativo entre el docente, su estudiante, la organización educativa, la construcción del ambiente de aprendizaje mediado y los distintos recursos

que ha venido incorporando las distintas generaciones de la educación a distancia (García, 2001).

En la misma forma, ha venido planteando en otros escritos cómo la educación a distancia requiere de la constitución de su propia teoría para que no se elaboren conceptos y categorías asociadas con la educación como instrucción, enseñanza o aprendizaje y a distancia aspectos relacionados con la tecnología de las comunicaciones como mediación del diálogo dentro del acto educativo en el intento de construir una definición que incorpora el diálogo educativo, la didáctica de la tecnología y la mediación que reduce la distancia (García, 2020). También, analizando cómo la misma tecnología ha reducido la diferencia entre lo presencial y la distancia en la realización del acto comunicativo educativo propone al aprendizaje híbrido (*blended-learning*) que inicialmente la educación a distancia en sus primeras generaciones consolidó con la tutoría, ahora se constituye en acercamiento entre dos modalidades cada una de ellas aprovechando sus fortalezas para consolidar mejor el proceso de aprendizaje en los estudiantes (García, 2018). Ahora bien, ha comentado la importancia que esta modalidad ha tenido en la pandemia que tiene al mundo repensando su realidad y que le ha permitido a todos la posibilidad de continuar los procesos formativos utilizando múltiples estrategias también compartidas por la educación a distancia y que han servido para revisar la modalidad y su mejoramiento (García, 2021).

Finalmente, este mismo autor enuncia múltiples posibilidades de disrupción que puede tener la Educación a Distancia en un mundo digital, si orienta más su proceso comunicacional mediado en lo digital dada la rapidez con la cual esta modalidad educativa se puede ajustar a las incertidumbres, necesidades y oportunidades de actualización necesarias para afrontar cambios y mantener la competitividad (García, 2019).

Estos antecedentes permiten considerar qué líneas de desarrollo prospectivo se deben atender teniendo en cuenta el contexto de desarrollo que tendría la Educación a Distancia en Colombia y a las posibilidades que tiene el desarrollo de infraestructura en TIC ya que es muy diferencial y muchas veces es necesario combinar estrategias de las diferentes generaciones en que se ha venido consolidando en el estudio del campo de la Educación a Distancia.

Un primer aspecto tiene que ver con la expansión de programas a distancia universales que ha venido implementando plataformas de aprendizaje

inicialmente consolidadas por los MOOCS donde están participando instituciones de educación superior internacionales de prestigio que compiten con las ofertas nacionales, e incluso buscan la generación de alianzas estratégicas para la titulación, cuya negociación no es tan favorable dada la baja competitividad que tienen los docentes universitarios y la misma consideración de valor del trabajo docente, las interacciones educativas, los recursos utilizados, que requieren criterios para lograr condiciones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes (Martínez y Briziarelli, 2020). También, en la medida en que se accede a recursos de comunicación mediada, la facilidad de consolidar bases de datos relacionadas con necesidades educativas permite no solo la personalización de la formación apoyada por inteligencia artificial, *big data*; Entre otros, hace posible la definición más específica de la política educativa, de procesos de aprendizaje casi a la medida, a la diferenciación de recursos para facilitar el aprendizaje autónomo y al redimensionamiento y resignificación de la labor docente donde posiblemente sea necesaria una mayor especialización para atender los distintos momentos en que se planifica, diseña e implementa programas de formación, las mallas curriculares, la evaluación, los procesos de investigación y la educación continua (Webb, Sellar, y Gulson, 2020).

Este esbozo muestra las posibilidades que tiene la educación a distancia en cualquiera de sus generaciones, aunque el mayor estará orientado al estar mediado por TIC, al uso de los distintos recursos que se generan en la web y que permitirán no solo un aprendizaje personalizado, sino que lo harán mucho más centrado en el estudiante, modificando roles, interacciones, recursos e integrando más dentro del ambiente de aprendizaje la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. En la misma forma, el campo de la educación a distancia se torna en un espacio de investigación para ampliar conocimientos, generar metodologías e innovaciones importantes para la pedagogía, la didáctica y la evaluación entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Educación Superior - CESU (2014). Acuerdo por lo superior 2034. Recuperado de: https://www.dialogoeducacion-superior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf
- García, A. L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfi-namiento, confi-namiento y posconfi-namiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 09-32. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>.
- García, A. L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/apren-dizaje a distancia, virtual, en línea, digital, e-learning...? *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 9-28. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>.
- García, A. L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distanc-ia*, 22(2), 9-22. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>.
- García, A. L. (2018). Blended learning y la convergencia entre la edu-cación presencial y a distancia. *RIED. Revista Iberoamerica-na de Educación a Distancia*, 21(1), 9-22. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.19683>.
- García, A. L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Madrid: Ariel.
- García A, L. (1986). *Educación superior a distancia. Análisis de su efica-cia*. Badajoz: UNED-Mérida.
- Moore, M. (Ed.). (2007). *Handbook of Distance Education* (2da. ed.). Mahwah, NJ: Earlbaum. Cap. 24
- Martínez, G. S., & Briziarelli, M. (2020). Against gig academia: con-

nectivity, disembodiment, and struggle in *online* education. *Communication Education*, 69(3), 356-372. doi: 10.1080/03634523.2020.1769848.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2019). Decreto 1330 de 2019. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1

Webb, P. T., Sellar, S., & Gulson, K. N. (2020). Anticipating education: governing habits, memories and policy-futures. *Learning, Media and Technology*, 45(3), 284-297. doi: <https://doi.org/10.1080/17439884.2020.1686015>.